Shushufindi, 20 de Mayo del 2012

Sr. Mariana Adela Ocampo Freire Presente.-

Presente.-

De mi consideración:

Atentamente,

La Junta General Extraordinaria Y Universal de Socios de la COMPAÑÍA PETROFINDI CIA LTDA, celebrada el día domingo 20 de Mayo del 2012, a las 10H30, tuvo el acierto de elegir a usted como el nuevo PRESIDENTE de la COMPAÑÍA PETROFINDI CIA LTDA. Constituida el 23 de abril del año 2008, en la Notaria Primera del Cantón Cuyabeno e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Shushufindi el 17 de junio del año 2008. De conformidad con lo dispuesto en el Art. Vigésimo, Capitulo Sexto de los Estatutos de la Compañía, entre otras señala que la representará legalmente de manera individual a la COMPAÑÍA PETROFINDI CIA LTDA. En forma judicial y extra judicial. Usted desempeñara esa función por el periodo de dos años.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

DR. JOSE M. BARRAZUETA

MOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es conforme a la copia auténtica cue se exhibe. Do re

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE, de LE COMPANÍA PETROFINDI CIA LTDA. Shushufindi, 20 de Mayo del 2012.

Sra. Mariana Adela Ocampo Freire

Srta. Verónica Elizabeth Matute Ayala

SECRETARIA AD-DOC

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PETROFINDI CIA LTDA.







**ABOGADO** - NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policia Nacional y Juan Montaivo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 098699879 EMAIL: rpatricio60@hotmail.com

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la señora: MARIANA ADELA OCAMPO FREIRE, con cédula de ciudadanía número: 120212390-5, correspondiente, el día de hoy a veintiocho de mayo del año dos mil doce, ante mi Doctor Patricio Tapia Carpio Notario Primero del Cantón Shushufindi, se procede a incorporar al protocolo a mi cargo en una foja útil, el presente documento de fecha veinte de mayo del año dos mil doce; de nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA PETROFINDI CIA LTDA., a favor de la señora MARIANA ADELA OCAMPO FREIRE, por lo que cumpliéndose todas las formalidades legales exigidas queda así incorporado al protocolo y doy fe.-

Hay un sello.- Firma el Notario. Se otorgo ante mí el Notario en fe de ello confiero PRIMERA COP

CERTIFICADA esta la misma que sello y firmogo Agrio en el mismo día de su protocolización.

MOTARIO PRIMERO DEL

PIO

(Capia) 054**003A** 

NOTARIO PUBLICO PRIMERO Shushupindi 🕂 Ecuador

EDAD N

BEGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CASTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifique bajo el No. 345, Folio No. 58, Tomo Tercero del dississis de Mayo del año dos mil trece, queda inscrito el presentar Nombramiento de Presidente; de la Compañía PETROFINDI CIA. LTDA., A la Sra. OCAMPO FREIRE MARIANA ADELA.

Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 16 de Mayo del 2.013

DRA. SARA MAGDALENA SERRANO-ORTEGA

REGISTRO MUNICIPALITA DE LA DE LA PROPIEDAD DE LA IGNIMISMA DE

DR. JOSE M. BARRAZUETA : TOLEDO

MOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

B presente documento es conforme a la copia autépubel que se exhibe. Do re